

Lanzan programa de mentoría para jóvenes abogadas

La iniciativa es organizada por el Vance Center, el estudio jurídico Carey y la empresa Falabella. Para esta primera versión fueron elegidas nueve profesionales con menos de seis años de experiencia, quienes tendrán como guías, entre otras, a Ximena Fuentes Torrijo, Paulina Veloso, Lorena Pavic y Jessica Power.

Miércoles, 08 de julio de 2015 a las 15:59

A. Z. C.

Apoyar a abogadas jóvenes para promover el desarrollo de su carrera profesional es el objetivo del programa "Aprendiendo a liderar", organizado por el Cyrus R. Vance Center for International Justice, el estudio jurídico Carey y la empresa Falabella.

La idea a largo plazo es que un mayor número de mujeres llegue a puestos de alta responsabilidad, considerando encuestas como la elaborada por la revista inglesa Latin Lawyer, que en 2014 publicó que el 49% de las asociadas de estudios de abogados en la región son mujeres, cifra que cae a un 20% a nivel de socios. Entre los países donde estos resultados son más bajos se encuentra Chile, con un 11% de socias, aunque la cifra ha aumentado desde 2006, cuando era sólo de un 2%.

Para la primera versión de esta iniciativa, que partió el mes pasado y finalizará en enero próximo, se escogieron a nueve profesionales provenientes de firmas jurídicas, ministerios, empresas, universidad y centros de estudios. Se trata de **Alejandra Donoso** (Carey); **Pía Núñez** (Cariola Diez Pérez-Cotapos); **Camila Sibisa** (Claro & Cía.); **Pamela Muñoz** (Ministerio de Economía); **María Paz Opazo** (Falabella); **Isabel Aninat** (Centro de Estudios Públicos); **María de los Ángeles González** (U. de Chile); **Consuelo Fernández** (Ministerio de Hacienda) y **Carla Meza** (KPMG).

En tanto, las fundadoras del programa, **Paola Bruzzone**, fiscal de Falabella, y las socias de Carey, **Lorena Pavic** y **Jessica Power** realizarán labores de mentoría junto a **Loreta Silva**, socia de Bofill Escobar Abogados; **Paulina Veloso**, socia de

Veloso y Cía., consejera del Consejo de Defensa del Estado y ex ministra Secretaria General de la Presidencia; **Ximena Fuentes Torrijo**, profesora de las universidades de Chile y Adolfo Ibáñez, reconocida por su labor en el área de derecho internacional público, donde, entre otras labores, participó de la defensa de Chile en el conflicto marítimo con Perú; **Myriam Barahona**, socia de Morales y Besa; **Paola Cifuentes**, *legal counsel* de Anglo American, y **María Agnes Salah**, académica e investigadora del Departamento de Derecho Privado de la U. de Chile.

El programa

En sus ocho meses de duración se realizarán cinco reuniones de 90 minutos entre la mentora y su aprendiz, donde se discutirán materias como la planificación estratégica de la carrera, el manejo de habilidades, la forma de desarrollar una relación exitosa entre el cliente y el abogado; cómo equilibrar el trabajo y la familia. También se desarrollarán capacitaciones o encuentros comunes donde se desarrollarán temas como habilidades comunicacionales, herramientas de negociación y oratoria, además de una charla a cargo de Carrie Cohen, miembro del comité directivo del Vance Center.

Para evitar conflictos de interés, la mentora y su aprendiz deberán pertenecer a una empresa y la otra a un estudio de abogados, o viceversa. Además, todo lo que se discuta en estas sesiones será confidencial.

Los requisitos

Para ser seleccionada en el programa, las candidatas deben cumplir con las siguientes características:

- Estar empleada actualmente como abogada en el sector público, privado o judicial.
- Tener experiencia laboral menor a seis años.
- Comprometerse a reunirse una vez al mes con su mentora y participar en las charlas generales.

De producirse más de tres ausencias sin previo aviso, se dará por terminado el programa con la aprendiz.

- Una vez iniciado el programa, no se podrá solicitar cambio de mentor o aprendiz, salvo por causas de fuerza mayor.

En Latinoamérica

Según el estudio elaborado por Latin Lawyer, además de Chile, los países donde hay menos presencia de abogadas son México, Costa Rica, Honduras y Panamá, mientras que los más altos se encuentran en Nicaragua y República Dominicana. Este fenómeno se replica igualmente las vicepresidencias legales o fiscalías de las empresas.

Sin embargo, la situación no es tan distinta en EE.UU. De acuerdo a una investigación elaborada en 2012 por la National Association of Women Lawyers, el 15% de los *equity partners* y el 26% de los *non-equity partners* eran mujeres, mientras que a nivel de asociados la cifra llegaba al 46% y, en el caso de socios administradores, a un 4%.